SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE

ESTRATEGIA ALTERNATIVA PARA AMINORAR LA CARENCIA DE VALORES DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MEDIANTE EL TRABAJO COLABORATIVO

TESINA

PRESENTA

ROSA MARÍA SOLÍS BOLAÑOS

MÉXICO, D.F **JULIO DE 2013**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE

ESTRATEGIA ALTERNATIVA PARA AMINORAR LA CARENCIA DE VALORES DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MEDIANTE EL TRABAJO COLABORATIVO

TESINA

OPCIÓN ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA

ROSA MARÍA SOLÍS BOLAÑOS

MÉXICO, D.F **JULIO DE 2013**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, D.F., 6 de Julio de 2013

C. ROSA MARÍA SOLÍS BOLAÑOS
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

ESTRATEGIA ALTERNATIVA PARA AMINORAR LA CARENCIA DE VALORES DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MEDIANTE EL TRABAJO COLABORATIVO

Modalidad ***T E S I N A***, opción ensayo, a propuesta del Asesor, Mtra. Guadalupe A. Aguilar Ibarra, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099

MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXAMENES PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D.F. PTE.

GGQC/arr

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS:

A mi madre Julia Bolaños Onofre que con su ejemplar cariño y sabio conocimiento me enseñó a no rendirme ante los obstáculos.

A mi esposo Armando Pedraza C; que siempre me apoyó en momentos tan importantes y difíciles.

A mis amigas Jazmín García y Guadalupe Meneses que gracias a sus conocimientos hicieron de esta experiencia, una de las más especiales.

A la maestra de la Unidad UPN. 099, D.F. Poniente Guadalupe G. Quintanilla por todo su apoyo y mi maestra Guadalupe Aguilar Ibarra.

A mis maestros, por su apoyo y motivación para la realización de mis estudios profesionales y la elaboración de esta tesina.

ÍNDICE

PÁG

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 3

1.1. ¿POR QUÉ ME INTERESA ESTE TEMA? 3

1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA 4

1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE SE ANALIZA 24

1.4. UNA HIPÓTESIS ORIENTADORA DEL QUEHACER INVESTIGATIVO 24

1.5. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 25

1.5.1. PLANTEANDO EL OBJETIVO GENERAL 25

1.5.2. PLANTEANDO LOS OBJETIVOS PARTICULARES 25

1.6. UNA RUTA METODOLÓGICA EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 25

CAPÍTULO 2.EL APARATO TEÓRICO-CRÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL 27

2.1. APARTADO CONCEPTUAL, DETERMINADO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO 27

2.1.1. ¿QUÉ SON LOS VALORES? 27

2.1.2. LOS VALORES Y SU DESARRALLO EN LA ESCUELA PRIMARIA 31

2.1.3. IMPACTO DE LOS VALORES EN EL TRABAJO COLABORATIVO 34

2.1.4. ¿QUÉ ES EL TRABAJO COLABORATIVO? 36

2.1.5. ¿CÓMO SE APLICA EL TRABAJO COLABORATIVO EN LA ESCUELA PRIMARIA? 38

2.1.6. ROL DEL DOCENTE EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO COLABORATIVO EN EL 43

AULA, COMO BASE EN LOS VALORES

2.2. ¿INTERRELACIONADA LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA? 43

2.3. COMPARATIVO SOBRE EL CÓMO DEBE LLEVARSE A CABO EL TRABAJO DOCENTE EN EL AULA Y LO QUE EN REALIDAD OCURRE DIARIAMENTE EN LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUÁL SE ELABORA 47

CAPÍTULO 3. CONSTRUYENDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 49

3.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA 49

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA 51

3.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA 51

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA 51

3.5.1. MAPA DE ACTIVIDADES PARA EL SALÓN DE CLASES 64

3.5.2. ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA 64

3.5. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA 66

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se abordará el significado transcendente que tienen los valores en el ser humano, los cuales influyen en su vida diaria y en los niños.

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta la solidaridad frente a la indiferencia, la justicia frente al abuso, el amor frente al odio.

Son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias.

Actitudes como el esfuerzo y la autorregulación son requisitos necesarios para realizar los valores compartidos por la humanidad.

Los valores tienen una marcada importancia dentro de nuestra vida ya que es la pauta para actuar "guía para el correcto proceder humano, además de ser un pilar para fundamental en la socialización humana.

Esto se llevó a cabo mediante el diseño de investigación documental que se presenta y expone los resultados obtenidos en el análisis realizado a cada uno de los rubros que lo constituyen y se establece en el siguiente orden:

En el Primer Capítulo: LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA, se aborda los aspectos más sobresalientes del contexto social y econonómico de la Delegación

Gustavo A. Madero, ya que la Escuela Primaria “Profesor Ocampo Nabor Bolaños Soto”, pertenece a ese ámbito.

En el Segundo Capítulo se tratan los argumentos conceptuales para la propuesta y, finalmente, en el Tercero, se presenta una posible solución a la problemática.

Finalmente se incluyen las Conclusiones, la Bibliografía consultada y las Referencias de Internet.

CAPÍTULO 1. LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA.

Es importante, establecer los criterios referenciales y metodológicos en cualquier tipo de investigación científica. Ello permite orientar en forma sistemática, el trabajo que debe realizarse en forma consecutiva para alcanzar los objetivos propuestos por la indagación.

En el presente Capítulo, se determinan los rubros metodológicos integradores de la problemática.

1.1. ¿POR QUÉ ME INTERESA INVESTIGAR ESTE TEMA?

El tema que se indagará, centra su interés en la carencia de valores que observan los niños que cursan la Educación Primaria de acuerdo con nuestro comportamiento, las actitudes que proyectamos son la decisión que cada uno; de los seres humanos toma o asimila, por lo tanto, los valores influyen en las acciones que realizamos. En la práctica docente diaria se ha observado, como poco a poco se están perdiendo de alguna manera, los valores entre los miembros de las familias y ello genera situaciones con conflictos negativos.

1.2. LOS REFERENTES DE LA UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA

A. AMBIENTE GEOGRÁFICO

A.1. Ubicación de la Entidad

MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA[1]

REPÚBLICA MEXICANA

México (Náhuatl Mexihco "El Ombligo de la Luna") oficialmente llamado Estados Unidos Mexicanos, es un país situado en la parte Meridional de América del Norte.

Limita al Norte con los Estados Unidos de América y el Mar de Caribe y al Poniente con el Océano Pacifico.

[1] www.mundimapas.com (12 de Octubre de 2012)

Es el decimo cuarto País más extenso del Mundo, con una Superficie cercana a los 2 millones de km^2. Es el Décimo país más poblado del Mundo con una población que ronda los 117 millones de personas para el 2012. La mayoría tiene como Lengua materna el Español, al que el Estado reconoce como lengua Nacional, junta a 67 lenguas indígenas.

DISTRITO FEDERAL[2]

La Ciudad de México, D.F. se encuentra en el Valle de México, una gran cuenca en la alta Meseta en el Centro de México a una Altitud de 2,240 Metros y tiene una Superficie de 1,485 kilómetros cuadrados, dividida en dieciséis Delegaciones.

La población de la Capital, es alrededor de 8.8millones de habitantes, de acuerdo con la definición acordada por el Gobierno Federal y Estatal, la Capital, en conjunto con su área conurbada (Zona Metropolitana del Valle de México), suman más de 21 millones de habitantes lo que convierte en la tercera aglomeración urbana más

[2] www.monografias.com(13 de Octubre de 2012)

grande del mundo, es la más grande del Continente Americano y en la Ciudad Hispano-Hablante más poblada de la tierra.

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO[3]

A.2. ANÁLISIS HISTÓRICO GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA[4]

La Delegación Gustavo A. Madero, denominada así en memoria del insigne mexicano mártir de la Decena Trágica, se localiza al Norte del Distrito Federal, con una superficie de 85.6 Km2 y una Altitud al Nivel del Mar de 2.278 mts. Colindando al Norte Noreste y al Noroeste con el Estado de México, con las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza al Sur, y con la Delegación Azcapotzalco al Oeste.

[3] www.noticierostelevisa.esmas.com (15 de Octubre de 2012)
[4] www.inegi.gob.mx (16 de Marzo de 2013)

El centro territorial de la actual Delegación, en la época prehispánica se le conoció con el nombre de Tepeaca, pero con la llegada de los peninsulares, se le llamó pueblo de Tepeaquilla, y por Acta de Cabildo, el 3 de diciembre de 1563, se denominó oficialmente y por primera vez, con el nombre de Guadalupe (Río de Lobos), con una población no superior a los 300 habitantes, dividida en dos grandes renglones, la indígena sujeta a reducción y la de españoles y mestizos; la primera, se erigiría con el tiempo en pueblo y la segunda en Villa.

En el año de 1707, cuando Don Andrés de Palencia cedió por testamento la cantidad de 100.000 pesos (cien mil pesos) para que se fundara un convento de monjas de Sta. Mónica o una Colegiata, pero Benedicto XIII expidió la Bula del 9 de enero de 1725, donde ordenaba que la parroquia de Guadalupe, fuese una Colegiata Insigne. Esa fue la razón que tomó en cuenta el Arzobispo de México Don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, para solicitar del Rey Felipe V que el pueblo de Guadalupe fuera elevado a la categoría de Villa. El Rey, reconsiderando el Concilio de Trento, extendió la Cédula Real del 28 de diciembre de 1733, para que el Virrey Marqués de Casa Fuerte, hiciera la erección de la Villa de españoles y que los indios sujetos a reducción por la Parcialidad de Santiago Tlatelolco, se transformaran en pueblo independiente, lo que se logró con la Cédula de la Real Audiencia de México, el 19 de agosto de 1735.

Sin embargo; los naturales siguieron estando sujetos a reducción hasta 1741, cuando solicitaron la erección de su pueblo en forma independiente, logrando la determinación del 11 de agosto de 1741 por el Virrey Duque de la Conquista y Auto

de la Real Audiencia del mismo año, muy a pesar de la Parcialidad de Santiago Tlatelolco.

No fue sino hasta el 24 de julio de 1751, cuando apareció el decreto que ordenaba que la población española de Guadalupe, tuviera su título formal de Villa, pero la ejecución del mismo quedó en suspenso hasta que se delineara la traza de la misma.

Fue entonces cuando la Ordenanza del 4 de diciembre de 1786, confería al Intendente Corregidor de México la facultad de nombrar a un Delegado de Justicia para la Villa.

En el año de 1787, el Cabildo de la Colegiata, instó al protector del santuario, el Oidor Don Eusebio Ventura Beleña, para que lograra que Guadalupe se erigiera en Villa sujeta a la Ciudad de México. Habiendo hecho la petición al Virrey en el sentido que fuera temporal, ya que con mayor número de habitantes, éstos designarían a sus propias autoridades.

En el Siglo XVII, la Villa de los españoles, era una Intendencia sujeta al Gobierno de la Ciudad de México, teniendo a la cabeza a un Teniente elegido por el Cabildo de la Ciudad a propuesta del Corregidor, con funciones civiles, penales y de abasto, sufriendo con el paso del tiempo algunos cambios en sus funciones.

Cuando Guadalupe y sus pueblos se independizaron de la Parcialidad de Santiago Tlatelolco se gobernaron por un Ayuntamiento, teniendo a la cabeza a un Gobernador y oficiales de la misma nación, elegidos democráticamente, ya que los pueblos presentaban sus ternas, excepto los barrios y el mismo pueblo de

Guadalupe, sin tener injerencia en las votaciones. Las funciones que se les encomendaban eran puramente civiles y penales.

HIDROGRAFÍA

Dentro del territorio de la Delegación cruza el drenaje profundo, el gran canal del desagüe de la Ciudad de México y el Río de los Remedios que divide parte de la Delegación Gustavo A. Madero con el Estado de México.

MAPA HIDROGRAFÍA DE DELEGACIÓN GUAVO A. MADERO[5]

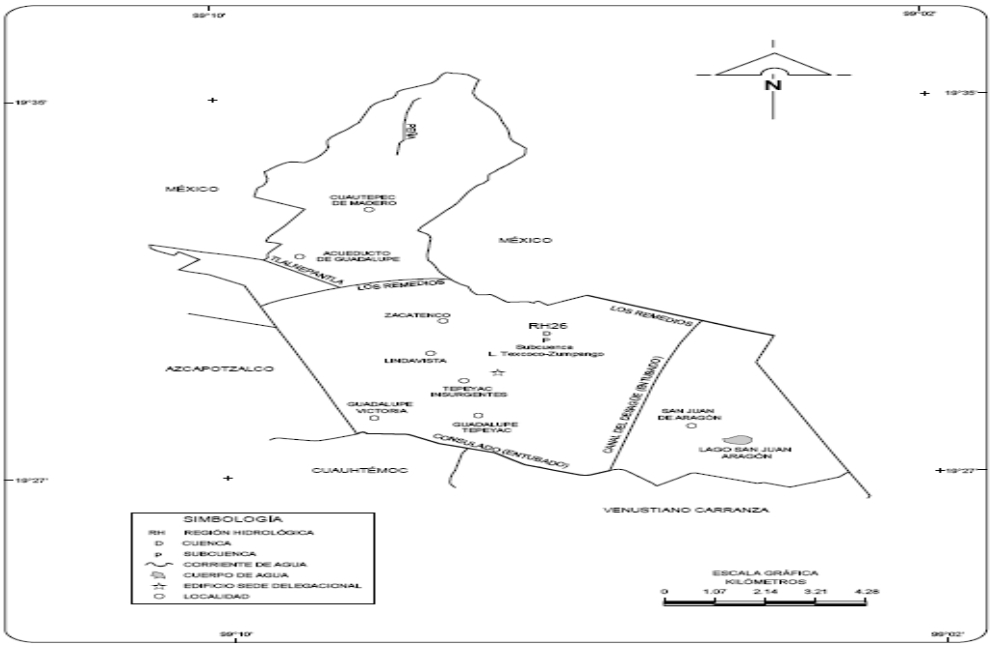

OROGRAFÍA

El territorio de la Delegación Gustavo A. Madero, es en su gran mayoría plano y en lo que es la Sierra de Guadalupe, el terreno es accidentado.

MAPA OROGRAFÍA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO[6]

[5] www.inegi.gob.mx (28 de Octubre de 2012)

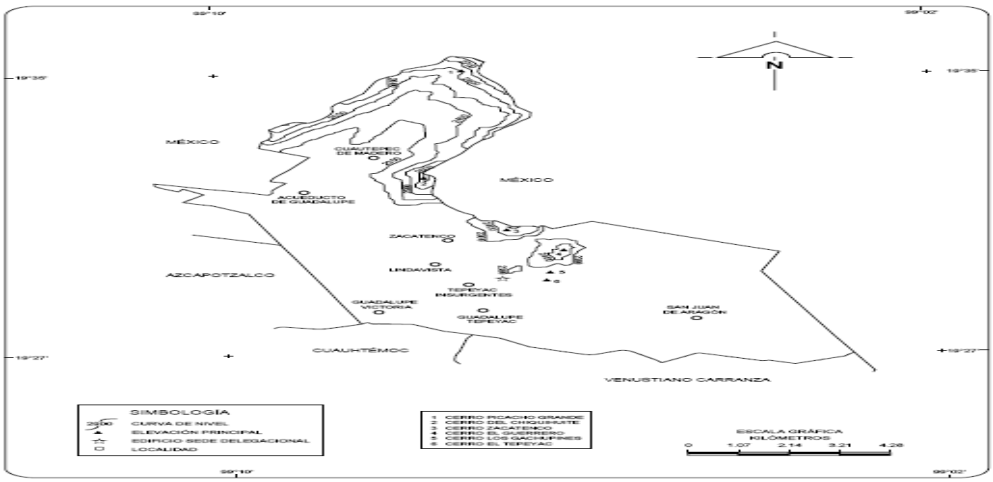

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Existen un sin fin de opciones, el transporte público masivo si bien es complicado, en alguna de sus modalidades ofrece servicios de primer nivel como el Metro, considerado uno de los más grandes del mundo y de mejor servicio y costo muy económico.

Anualmente transporta a más de 416 millones 995 mil 974 usuarios, a través de 175 estaciones en 11 líneas que conectan prácticamente toda la ciudad, existen otras opciones como el trolebús, metro bus y tren ligero que buscan contribuir a la reducción de contaminantes a la atmósfera. Para los que decidan mayor comodidad existe el servicio de taxis y alquiler de auto.

SITIOS DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO

BASÍLICA ANTIGUA O COLEGIATA

Año con año la Basílica de Guadalupe recibe la visita de 20 millones de personas en promedio. Aproximadamente 2 mil 100 peregrinaciones provenientes de todos los puntos asisten a visitar a la Reina del Tepeyac, registrándose la mayor afluencia los días 11 y 12 de diciembre. Es en el mundo el tercer sitio religioso más visitado. La antigua Basílica, se construyó sobre las ruinas de la iglesia artesonada; se bendice la

[6] www.inegi.gob.mx (28 de Octubre de 2012

primera piedra el 25 de marzo de 1695. El estilo barroco de la Colegiata, es reflejo de las tendencias arquitectónicas y artísticas del constructor Pedro de Arrieta. La estructura del templo presenta 3 naves, 38 ventanas, 15 bóvedas, 4 órganos, 4 torres de tres cuerpos y ocho columnas. Sus motivos religiosos son variados en estilos, temas, materiales y artistas creadores, algunos eran mexicanos y otros extranjeros. Por ejemplo, el primer altar mayor fue una donación del conde de Salvatierra, modificado por fray Antonio de Jura; se encuentra espléndidamente decorado con varias esculturas.

MONUMENTO A LOS INDIOS VERDES

Las estatuas colosales de bronce y en una tonalidad verdusca en honor a los gobernadores aztecas Ahuitzol (1486-1502) e Izcóatl (1428-1440), son obra del escultor mexicano Alejandro Casarín, realizadas para representar a México en la exposición mundial de 1889. Itzcóatl es uno de los dirigentes de la campaña contra los tepanecas, quien logra vencer el dominio de Azcapotzalco, con lo cual da pie a la supremacía de los aztecas, Ahuizot, por su parte, se gana el reconocimiento de su pueblo por sus hazañas en el campo de batalla, con lo que hacía crecer el dominio azteca. Después de un largo peregrinar, pues en 1891, se colocaron en la confluencia de Paseo de la Reforma y Bucareli, en 1902 son trasladados a la Calzada de La Viga, donde permanecieron hasta 1979, y posteriormente ubicados en la zona Norte, al inicio de la Avenida Insurgentes. La inauguración del Metro Indios Verdes, provoca que sean nuevamente transferidos; en 2006, fueron reubicados en el Parque del Mestizaje, hoy reconstituido como el Parque del Mestizaje, una de las principales áreas verdes del norte de la Ciudad de México.

MUSEOS

MUSEO DE GUADALUPE

Visitar el museo es recorrer más de tres siglos y medio de arte; es un sitio de visita obligada que guarda un verdadero tesoro artístico. Colecciones de pintura, escultura,

porcelana, tapices, plumería, cobres, etcétera, están entre sus muros. La riqueza cultural que atesora es reflejo de toda una época, ya que cada una de sus colecciones está dotada de valores estéticos e históricos muy afines al guadal panismo.

MUSEO DE SITIO PANTEÓN DEL TEPEYAC.[7]

Al adentrarse por las calles de este cementerio, le será posible revivir una parte importante de nuestra historia, particularmente la correspondiente al Siglo XIX. Los monumentos funerarios aquí presentes, son testigos fieles del sentir y pensar de la sociedad de aquellos tiempos. Fundado en 1660, podría ser considerado el cementerio más antiguo de la Ciudad de México. Fue reinaugurado en 1865 por el canónigo Doctor Juan Manuel María y Roda, Caballero de la Orden de Guadalupe. Este sitio alcanzó su mayor esplendor hacia finales del Siglo XIX, gracias a las obras de artistas europeos como Adolfo Pozanelli, E. Panini, Enrique Alciati, Cesare Volpi, E. Pellini Milano y U. Luisa, quienes utilizaron los mejores mármoles y trajeron esculturas de distintos lugares de Europa. En este sitio se encuentran sepultadas, entre otras personalidades del Siglo XIX y principios del Siglo XX, Antonio López de Santa Anna, Filomeno Mata, el Dr. Rafael Lucio, Manuel Orozco y Berra Félix Zuloaga y el poeta Xavier Villaurrutia.

MUSEO DE LOS FERROCARRILEROS

[7] www.es.wikipedia.org.mx (20 de Octubre de 2012)

Asentado en la estación de ferrocarril de La Villa, la más antigua estación ferroviaria que se conserva en el DF, guarda como elementos componentes de su edificación: sala de espera, oficina del Jefe de Estación y de telégrafo, casa habitación para el Jefe de Estación, dos bodegas y servicios sanitarios. Gracias a un trabajo conjunto entre la Delegación Gustavo A. Madero y la Secretaría de Cultura, con la colaboración del Museo Nacional de los Ferrocarriles, se rescata el inmueble y se atiende una antigua petición de los ferrocarrileros, ahora jubilados: convertir ese viejo inmueble en un museo. La mayor parte de la colección que exhibe, proviene del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero y del Museo Nacional de los Ferrocarriles, y ésta incluye fotografías que pertenecen al Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS).

MUSEO DE LOS FERROCARRILEROS[8]

BASÍLICA DE GUADALUPE

[8] www.conapo.org.gob.mx (15 de Octubre de 2012)

BOSQUE Y ZOOLÓGICO DE SAN JUAN DE ARAGÓN.

Con la finalidad de crear Áreas Verdes al Noreste de la Ciudad de México para mejorar el Ambiente y hacer de este espacio una Zona Recreativa para la población de la demarcación y de toda la Ciudad de México, el Bosque y el Zoológico fueron inaugurados por el ex Presidente Adolfo López Mateos el 20 de Noviembre de 1964. El Bosque cuenta Actualmente con Cabañas, un Centro de Convivencia Infantil, Instalaciones para Actividades Deportivas y Recreativas como el Acuario, el Delfinario y un Balneario Público; Juegos Mecánicos para los niños, Servicios de Bibliotecas, Taller de Pintura, Estancia Infantil, Pista de Educación Vial, Pista de Patinaje y mucho más. Después de completa remodelación, el Zoológico Modernos: Recreación, Educación, Investigación y Conservación. Los Zoológicos Modernos, como el de San Juan de Aragón, buscan imitar en lo posible las condiciones naturales del hábitat en el cual viven las diferentes especies animales.

ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD[9]

a) EMPLEO

Gustavo A madero también representa una de las Entidades del País con Mayor Índice Trabajos Remunerados, Comercio Informal gran Cantidad de Oficios como sustento del hogar.

[9] www.delegaciongustavoa.madro.org.mx (18 de Octubre de 2012)

b) VIVIENDA

Durante la Segunda Mitad del Siglo, al igual que en las Delegaciones Azcapotzalco e Iztacalco, los Procesos Habitacionales de la Gustavo A. Madero, Presentan el Comportamiento de una Transición en curso de completarse. En 1950, el Parque Habitacional sumaba 40.9 miles de Viviendas donde Habitaban 204.8 miles de personas, con una densidad domiciliaria de 5.0 Ocupantes por Vivienda.

Veinte años después, en 1970, Crecieron la Población, las Viviendas y la densidad domiciliaria: a 1,234.4 miles los Habitantes, a 195.3 miles las Viviendas y a 6.3 Ocupantes por Vivienda la Densidad Domiciliaria. En 1990, Creció la Población a 1,268.0 miles de Habitantes mientras la Vivienda crecía a 263.1 miles de unidades y la densidad domiciliaria bajaba a 4.8 (primer signo de la transición). En 1995 la Población disminuyó a 1,256.9 miles de Habitantes (segundo signo), mientras la vivienda creció a 288.0 mil viviendas) y la densidad domiciliaria bajó a 4.3 ocupantes por vivienda.

Entre 1950 y 1990, la población y la vivienda eran crecientes en número y calidad. A partir de 1990, comienzan los cambios demográficos en magnitudes aún muy reducidas. Así, entre este año y 1995, se perdió casi 1.0% de la población residente, en tanto que la vivienda creció 9.4% durante el mismo periodo. La diferencia, no muy grande aún, da idea del curso por el que se perfila la subocupación.

c) CULTURA

La Delegación Gustavo A. Madero, cuenta con un Centro Cultural, dos casas de Cultura que atienden las demandas a nivel de barrio, seis teatros, 22 cines, un museo y 12 bibliotecas. Por su jerarquía destacan los siguientes elementos: Centro Cultural Jaime Torres Bodet del Instituto Politécnico Nacional, el Planetario Luis Enrique Hierro y el Museo de la Basílica de Guadalupe.

d) RELIGIÓN

Como en el resto de México, la mayor de los capitalinos, profesa el catolicismo, muchos suelen decir que son creyentes, esto significa que se consideran adeptos al catolicismo, pero no son practicantes regulares.

e) RECREACIÓN

Los Clubes Ecológicos de Adultos Mayores (CEAM) de Gustavo A. Madero atendieron a 4mil 359 adultos mayores en el segundo trimestre de 2012. Estos Clubes, organizan actividades recreativas y culturales, y otorgan servicios básicos de tratamiento de enfermedades como la diabetes y la presión arterial.

Los cuatro Clubes Ecológicos de Adultos mayores, son: “José Vasconcelos”, ubicado en Av. Gran Canal y Puerto Salina Cruz, Colonia Ampliación Casas Alemán, y “Loma La Palma”.

También se encuentra los clubes, “Pablo Neruda”, en Norte S/N entre Poniente 112 y 116, Colonia Panamericana, y “Aragón”, localizado en Av. Loreto Fabela, esquina con Av. 506, 2ª Sección de San Juan de Aragón.

Parte de este acercamiento cultural y recreativo se da, gracias a la organización de paseos a museos, parques, zoológicos, jardines, pueblos mágicos y zonas de ecoturismo.

f) DEPORTE

El deporte se convierte en una forma de vida, mantiene a quien lo practica saludable, activo, le convierte en una persona firme, libre, llena de energía y alegre en su relación con sus semejantes.

En esta Delegación, se tiene una atención a nivel práctica recreativa, amateur, preolímpica y olímpica. En las 10 direcciones territoriales existen instalaciones en donde se imparten disciplinas varias entre las más populares se encuentran las siguientes 17.[10]

1.-Fútbol	11.-Squash
2.-Basquetbol	12.-Ajedrez
3.-Voleibol	13.-Boxeo
4.-Béisbol	14.-Tae Kwon Do
5.-Fútbol de sala	15.-Karate
6.-Atletismo	16.-Judo
7.-Ciclismo	17.-Lucha Grecorromana
8.-Tenis	18.-Aeróbics
9.-Natación	19.-Fisico constructivismo
10.-Frontón	

Todos los deportes están enfocados para toda la población y cuenta con:

Deporte recreativo y deporte de competición.

En las instalaciones se atiende a la población con el apoyo de instructores calificados, con una preparación profesional, son gente con vocación. Imparten su clase en los diferentes espacios de las 10 direcciones territoriales de la delegación con verdadera alegría y deseo de forjar buenos ciudadanos.

A nivel competitivo se inicia la práctica en las instalaciones de la demarcación para con el tiempo hacer una selección de los practicantes que representarán a la

[10] www.df.gob.mx (25 de Octubre de 2012)

Delegación e ir avanzando para futuras competencias a nivel estatal y nacional; quienes resultan ganadores van considerándose como deportistas de alto rendimiento y son apoyados por el Instituto del Deporte del Distrito Federal.

Física y mentalmente se arraigan en ellos los valores morales inherentes al deporte que eligen y el concepto de juego limpio que permite mantener la actitud alegre en la competencia dependiendo de su participación y no de los resultados, es disfrutar la actividad deportiva conscientemente, valorando sus esfuerzos y el entusiasmo invertido en su ejecución, se entrenan para mejorar y si se tiene un resultado menor al esperado se les estimula para mejorar, entrenando con más empeño para alcanzar la meta, pero sin disparar emociones que les limiten en lo futuro.

El deporte en la Delegación Gustavo A. Madero, tiene una atención apropiada, es un deber de todo ciudadano que se ame y ame a su familia, practicarlo e incitar a sus hijos y a sus familiares y amigos a mantener un sano habito como lo es el deporte. Es responsabilidad insalvable combatir a la vida sedentaria practicando una disciplina deportiva.

g) EDUCACIÓN: INSTANCIAS EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES EN LA COMUNIDAD SOBRE EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE LA PROBLEMÁTICA

El Gobierno del Distrito Federal, ofrece diversos programas para el apoyo y fomento a la educación.

ESCUELA	CANTIDAD
PREESCOLAR	22
PRIMARIA	29

SECUNDARIA	18
NIVEL MEDIO SUPERIOR	16
NIVEL SUPERIOR	8

B) EL AMBIENTE ESCOLAR DE LA ESCUELA"PROFESOR OCAMPO NABOR BOLAÑOS SOTO"

UBICACIÓN DE LA ESCUELA[11]

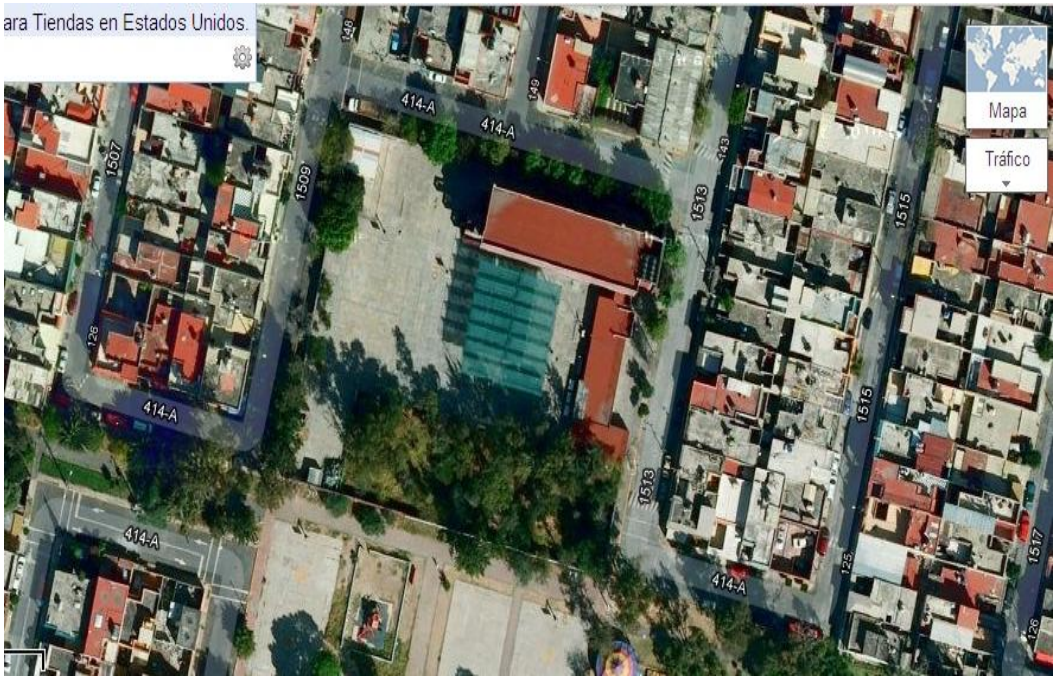

b) ESTATUS DE SOSTENIMIENTO EN LA ESCUELA PRIVADA O PÚBLICA

[11]Croquis proporcionado por la misma Escuela Primaria "Jacinto López Moreno". 13 de3 Octubre de 2012

La Escuela Primaria "Prof. Ocampo Nabor Bolaños Soto" con la Clave: 21-1047-111-15-x-016, es una institución pública apoyada por el Estado de la República Mexicana, por medio de la Secretaría de Educación Pública, (SEP).

c) ASPECTO MATERIAL DE LA INSTITUCIÓN

El edificio escolar está construido sobre una superficie de 7,710 m^2; consta de un edifico de tres niveles y planta baja, los salones de clases son 18, la mayoría tienen buena iluminación y ventilación, salvo aquellos que se localizan en el lado Poniente y en el centro del edificio, esto es debido al reforzamiento; la superficie de patio con el que tiene es bastante extensa y además, la escuela tiene con una hermosa área verde en la que al menos dos veces al año trabajan en su conservación y mantenimiento padres, alumnos y maestros para utilizarla como uno de los espacios preferidos para las actividades de nuestro proyecto, como son: la Biblioteca al aire libre, un día en el jardín, club de lectura.

Tiene una Biblioteca que lleva el nombre de "Ernestina Calles", la que alguna vez tuvo una buena cantidad de libros, enciclopedias y material didáctico, pero que a través del tiempo fueron desapareciendo, y se convirtió en bodega. En el ciclo escolar 2003-2004, se habilitó nuevamente como biblioteca y con la compra de libros por medio de (PEC), se incrementó el acervo. En el ciclo escolar 2004-2005 se adquirieron más libros y se renovó el mobiliario.

Las aulas, dirección y biblioteca, en general están en buenas condiciones, la iluminación es la adecuada, el mobiliario es funcional, ya que en el ciclo escolar 2003-2004, se logró cambiar los muebles en los cinco salones que faltaban, sin embargo, como el mobiliario de los terceros años se ha deteriorado, necesitamos renovarlos por uno más resistente. En el ciclo escolar 2005-2006, se compraron 100 sillas para los alumnos de 3er. Grado y 5 mesas para el Aula de Usos Múltiples. En el curso 2006 – 2007, se compraron 30 sillas de paleta y en el curso 2007 – 2008,

otras 30 para dos grupos de 6° Grado. En el curso 2008 – 2009, se compraron 30 para acondicionar los tres grupos de 6° Grado que hay en la escuela.

CROQUIS DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR OCAMPO NABOR BOLAÑOS SOTO"

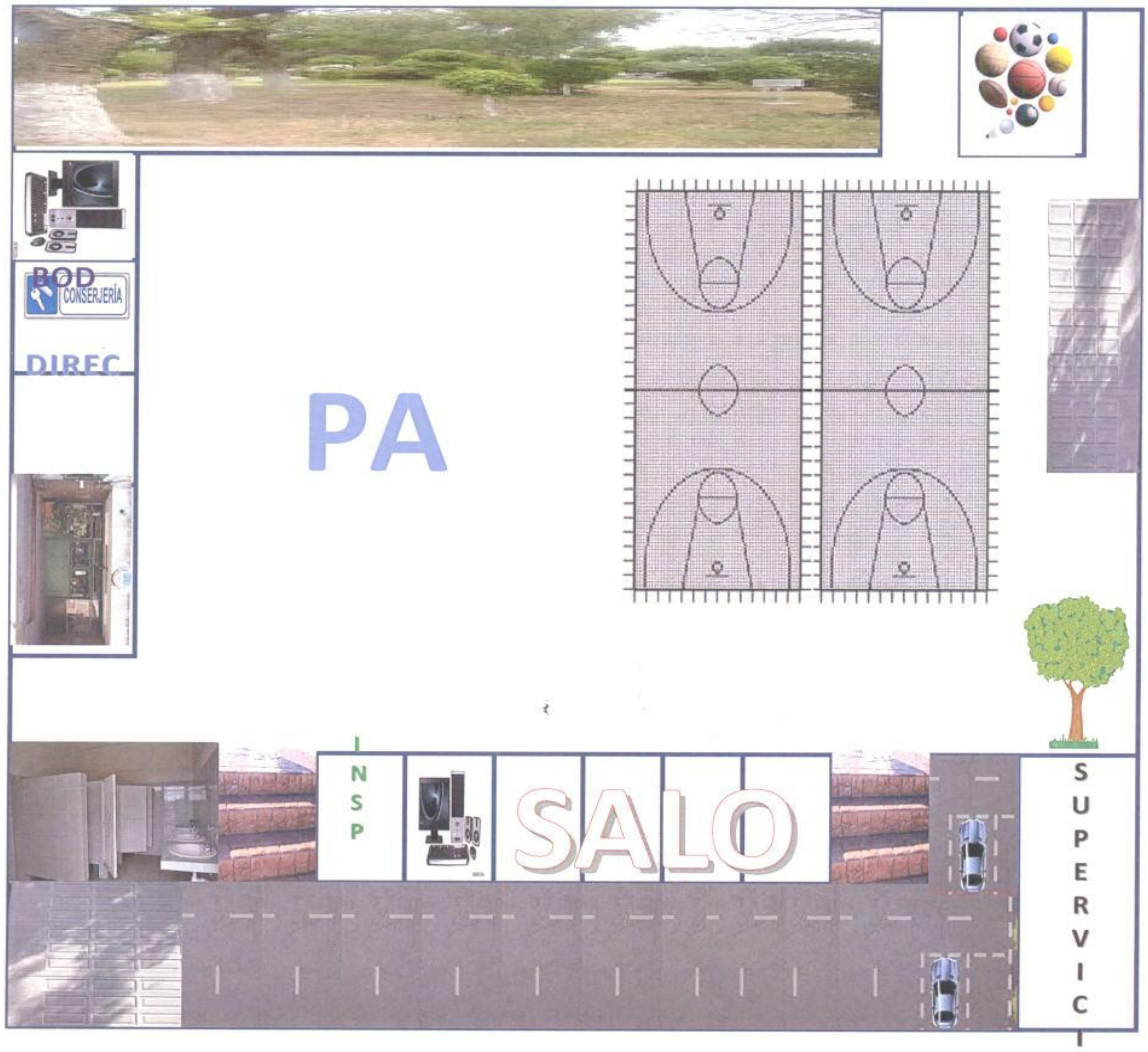

La escuela es grande, sus salones son amplios con buena ventilación, el patio es grande, donde se encuentran las canchas de basquetbol, también hay una área verde donde los docentes fortalecen el cuidado del medio ambiente con las niñas y niños.

d) DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES MATERIALES

3 Salones Para Primer Grado De Primaria

4 Salones Para Segundo Grado De Primaria.

3 Para Tercer Grado De Primaria.

4 Para Cuarto Grado De Primaria.

La Segunda Y Primera Planta Cuenta Con Tres Salones De Quinto Grado De Educación Primaria

3 Salones Para Sexto Grado De Primaria.

3 Cooperativas Para La Escuela.

2 Papelerías

1 Bodega Para Los De Limpieza

2 Baños Para Los Niños Y Maestros

2 Baños Para Las Niñas

1Biblioteca Salón De Cómputo

1 Dirección Y Subdirección

1 Oficina De USAER

1 Estacionamiento De La Propia Escuela

1 Desayunador Para Los Alumnos

1 Huerto Escolar Para Fomentar El Cuidado Del Medio Ambiente

[12] Elaboración de la Tesista (2 de Noviembre de 2012)

Cada Salón Cuenta Con Una Jardinera

1cancha De Básquetbol

1 Patio Para Ceremonias Cívicas

e) ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- Directora 1
- Docentes 18
- Personal admón. 3
- Personal de apoyo 3

e) ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA "PROFESOR OCAMPO NABOR BOLAÑOS SOTO"[13]

[13] Elaboración de la Tesista (2 de Noviembre de 2012)

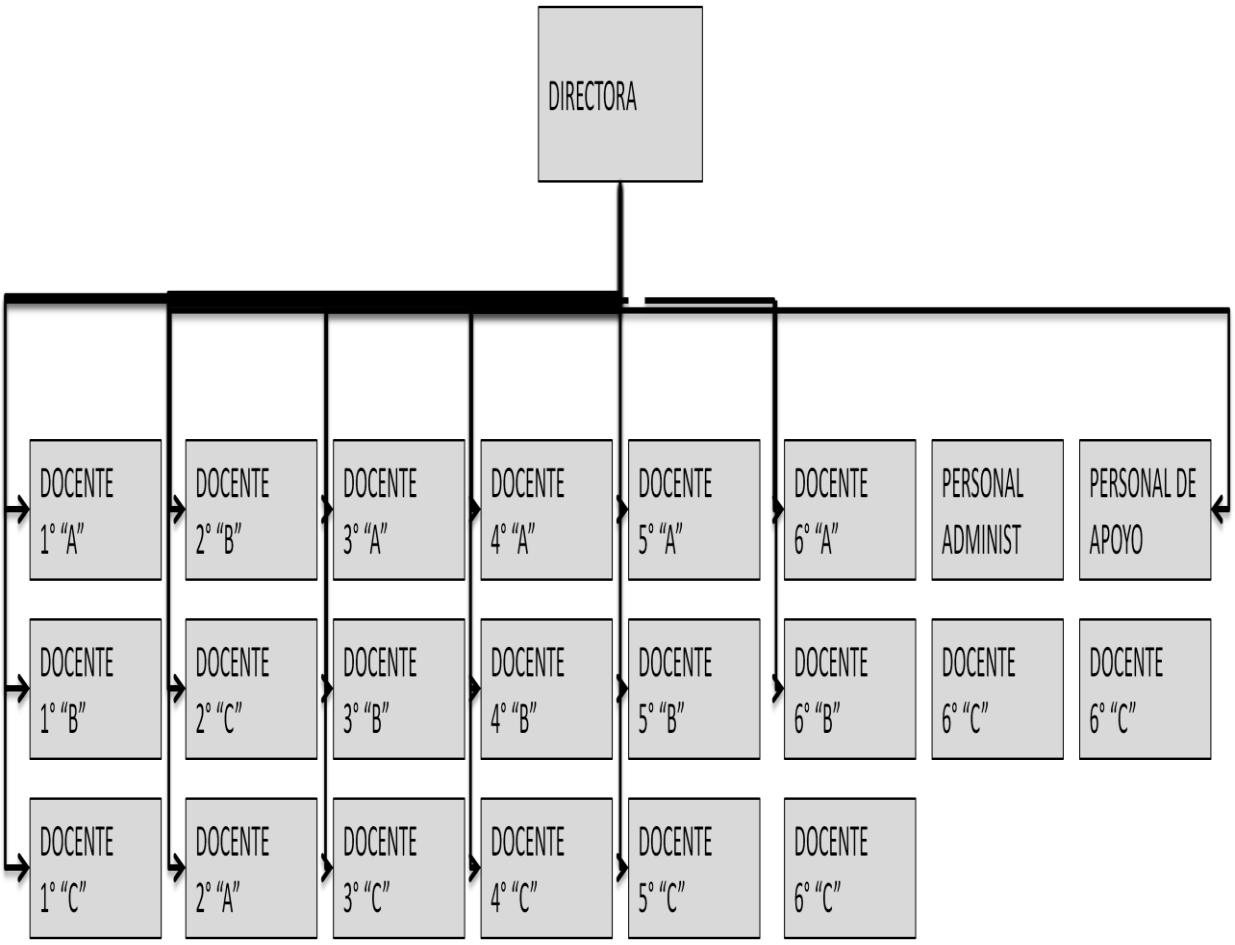

El personal educativo, docente y administrativo de la escuela, está comprometido en proporcionar a cada alumno un ambiente educativo integral para su desarrollo personal.

Lo cual es una de las escuelas de la zona con mayor población.

f) RELACIONES E INTERACCIONES DE LA ESCUELA CON LA COMUNIDAD

Con apoyo de los padres de familia, alumnos y maestros, la escuela se ha encargado de promover la mejora y el cuidado del medio ambiente, cuidando el área verde con la que cuenta dicha escuela, para utilizarla como uno de los espacios preferidos para las actividades de nuestro proyecto, como son: la biblioteca al aire libre, un día en el jardín, club de lectura en la cual una vez a la semana un padre de familia lee un cuento a los alumnos y realiza una actividad con ellos.

La escuela se ha encargado de promover la mejora y el cuidado del medio ambiente.

1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE SE ANALIZA

Resulta relevante dentro del proceso de las determinaciones metodológicas de toda investigación de carácter científico definir el problema, esto facilitará la orientación y seguimiento de la indagación. Por ello, plantearlo en forma de pregunta concreta, disminuye la posibilidad de enfrentar dispersiones durante la búsqueda de respuestas al planteamiento problemático.

La pregunta guía de la presente investigación, se estructuró en los términos que a continuación se establecen:

¿Por qué la carencia de valores en el trabajo colectivo que realizan los niños de la escuela primaria "Prof. Ocampo Nabor Bolaños Soto" del D.F?

1.4. UNA HIPÓTESIS ORIENTADA EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO

Un hilo conductor propicio en la búsqueda de los elementos teórico - prácticos que den respuesta a la pregunta generada en el punto anterior, es la base del éxito en la construcción de los significados relativos a la solución de una problemática, en este caso educativa. Para tales efectos se construyó el enunciado siguiente:

Existe una carencia de valores en el trabajo colaborativo que realizan los niños en la escuela primaria "Prof. Ocampo Nabor Bolaños Soto" del D.F. Porque los padres de familia no intervienen en su fomento.

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Construir objetivos dentro de planos, tales como la investigación, la planeación o el diseño curricular, lleva a la posibilidad de dimensionar el progreso, avances o términos de acciones interrelacionadas con esquemas de trabajo académico o

científico. Por ello es deseable que estos, se consideren como parte fundamental de estructuras de esta naturaleza.

Para efectos del presente trabajo, se constituyeron los siguientes objetivos:

1.5. PLANTEANDO EL OBJETIVO GENERAL:

Realizar una Investigación Documental que identifique la carencia e impacto de los valores en el trabajo colaborativo de los niños que cursan la Educación Pública.

1.5.1. PLANTEANDO LOS OBJETIVOS PARTICULARES:

a) **Diseñar y llevar a cabo la Investigación Documental.**
b) **Identificar el por qué de la carencia e impacto de los valores en el trabajo colaborativo de los niños de educación primaria.**
c) **Diseñar y promover una solución al problema.**

1.6. UNA RUTA METODOLÓGICA EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL:

Una ruta metodológica, indica las acciones a desarrollar dentro del quehacer investigativo documental, en este caso, de carácter educativo, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones a llevarse a cabo y que corresponden al nivel de inferencia y profundidad de cada uno de los análisis que conjugados en las diferentes etapas de la construcción que lleven a interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema, base de la indagación.

La sistematización utilizada en la presente investigación, estuvo sujeta a los cánones de la sistematización bibliográfica y atendió a la consulta de fuentes primarias y secundarias.

CAPÍTULO 2. EL APARATO TEÓRICO-CRÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Toda investigación científica, requiere de un aparato teórico-critico que avala la base del análisis que de origen a nuevos enfoques conceptuales del área de conocimiento que se trate, en el caso especifico de este trabajo, del área educativa. Para ello, es necesario refrendar los postulados teóricos que se han seleccionado, conforme al enfoque que se presenta el planteamiento del problema.

Con dicha finalidad, se eligieron los siguientes conceptos para su revisión y análisis.

2.1. APARATO CONCEPTUAL DETERMINADO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO:

2.1.1. ¿QUÉ SON LOS VALORES?[14]

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. La solidaridad frente a la indiferencia, la justicia frente al abuso, el amor frente al odio.

Valores, actitudes y conducta están relacionados. Los valores son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

- VALORES

Valoro la justicia, me duele el abuso. Se relaciona con:

[14] Wilson de Arzú Mercedes. Amor y Familia. Madrid, Editorial Trillas, 1986,Pág.29

- ACTITUDES

Doy las mismas oportunidades a todos mis alumnos. Se relaciona con:

- CONDUCTA

Establezco y respeto los mismos plazos a los alumnos para que entreguen sus tareas.

Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales. Esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros.

Dignidad

Honestidad

Solidaridad

Amistad

Salud

Educación

Los valores más importantes de las personas forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser. Los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio.

Cada persona, de acuerdo a sus experiencias, conocimientos previos y desarrollo cognitivo, construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñan que la honestidad es algo deseable, y aunque todos aceptamos como cierto, la interpretación que haremos de este valor, el sentido que contraeremos en nuestra

vida, será diferente para cada persona. Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida.

Los valores están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo. Los valores de los niños pequeños están definidos en buena medida por sus necesidades de subsistencia y por la búsqueda de aprobación de sus padres: sustento biológico, amor filial. Los adolescentes guían sus valores personales por su necesidad de experimentación y autonomía: amistad, libertad.

Mientras que en la edad adulta, se plantean nuevas prioridades: salud, éxito profesional, responsabilidad. Algunos valores permanecen a lo largo de la vida de las personas.

EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores, en el contexto laico que garantiza el Artículo 3ero de la Constitución Mexicana, se orienta con el referente de los derechos humanos universales. En ellos se identifica la dignidad de la persona como el bien esencial alrededor del cual se definen un conjunto de derechos válidos para todos y todas, independientemente de cualquier diferencia física, económica o cultural.

La referencia a los derechos humanos apunta a valores de una alta significación ética que se constituyen en formas de vida ideales y en comportamientos deseables. Los valores que emanan de la dignidad humana hacen referencia a la libertad, la igualdad y la fraternidad. Estos bienes comparten la remisa de que las personas son

valiosas en sí mismas, que requieren trato digno y libertad para realizarse como seres humanos plenos.

A lo largo de su vida, las personas se adhieren a valores de distinto tipo, lo cual es parte de su desarrollo y libertad personales. Para alcanzar un marco ético de convivencia plural y armónica, basado en unos valores deseablemente compartidos por todos, la escuela puede y debe educar en aquellos que derivan de los derechos humanos y, por ello, considerados universales.

En ese sentido, los valores que aborda el Calendario se basan en el respeto a la dignidad humana. Son incluyentes, porque en un diálogo que apele a la razón, difícilmente encontraríamos detractores a los mismos; son valores de los que todos queremos disfrutar, independientemente de nuestra cultura, religión o convicción política.

Son valores universales también porque son operacionales que no declinan, aparecen siempre como imperativos indispensables, casi esenciales de la naturaleza humana. no es concebible una época en la que la amistad, la tolerancia, la solidaridad no sean condiciones deseables para nuestra existencia. Actitudes como el esfuerzo y la autorregulación son requisitos necesarios para realizar los valores compartidos por la humanidad.

2.1.2. LOS VALORES Y SU DESARROLLO EN LA ESCUELA PRIMARIA.

La educación, es única y constituye uno de los factores fundamentales necesarios para la formación intelectual y moral, de tal manera que la escuela carga con una

parte nada despreciable de responsabilidad en lo que se refiere al éxito o al fracaso del individuo en la realización de sus propias posibilidades y en su adaptación a la vida social.

JEAN PIAGET[15]

La educación, es una herramienta por medio de la cual transmitimos nuestra cultura, donde se abre el espacio al hombre para que exprese su pensar, su sentir y su hacer; resulta entonces imprescindible concebir a éste integralmente conjugando lo intelectual, lo creativo, lo ético y moral, lo estético y lo deportivo, lo lúdico y lo recreativo, contribuyendo de este modo a la interpretación de la honestidad humana.

La educación, es una acción transformadora y dinámica que pueden llevar a efecto los hombres entre sí, como un proceso de realización. Debe apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y a un refuerzo del respeto por los derechos del hombre y por su libertad. El hombre surge en la naturaleza como un ser incompleto. Es ante todo un proyecto de vida, con una tarea educativa y social sin fin. Su realización humana supone que, mediante un largo proceso de educación se apropie críticamente de las creaciones culturales de sus antepasados. Como producto de la cultura el hombre puede crear cultura, conservarla, transformarla y perfeccionarla.

Indudablemente, la educación familiar sienta las bases para el desarrollo de valores que permitan a niñas y niños relacionarse con otras personas fuera de casa. La escuela, por su parte, además de favorecer la asimilación de conocimientos,

[15]Jean Piaget.. La Formación de la Inteligencia. México, Editorial 2ª. ed; Map, 2001. Pág. 86.

fortalece el desarrollo de valores en los alumnos, a través de actividades en el aula, del abordaje de los contenidos de las asignaturas y de la convivencia diaria. (Guía para y Maestros 2002).

La escuela tiene la encomienda de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, de forma integral a las y los alumnos mediante la promoción del pleno desarrollo de su personalidad, del enriquecimiento de su acervo cultural y desarrollo de competencias que les permitan enfrentarse a un mundo cada vez más complejo.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), y su nuevo Plan de Estudios 2009, de Educación Básica, Primaria, toman en cuenta dentro de su perfil de egreso las competencias para la vida, de las cuales se desprende Competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad, en las cuáles se le da relevante importancia.[16]

Los cambios que se dieron 2011 tiene como finalidad el campo de formación el cual los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar amónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social.

En cuanto a los planes y programas de estudio en la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica pretende que los alumnos:

[16] SEP. Plan y Programas 2009. Educación Básica. México, 2009. Pág. 159

• Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.

• Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.

• Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social.

• Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por

medio del análisis y la práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

2.1.3. IMPACTO DE LOS VALORES EN EL TRABAJO COLABORATIVO:

Los grupos cooperativos, se organizan y trabajan en el micro entorno pedagógico, con efectos positivos en su aplicación en la enseñanza del pensamiento. Se fundamentan en el intercambio activo de un conjunto de cerebros que generan permanentemente ideas para ratificar, complementar, aclarar, profundizar, ampliar, contraponer y transformar diferentes aspectos respecto a un tema de estudio, potenciando así, un pensamiento dinamizado por múltiples y cruzadas relaciones y combinaciones, que desarrollan en los actores del proceso educativo, un pensamiento divergente y creativo que juegan un papel protagónico en el aprendizaje y se impulsan en forma extraordinaria desde el trabajo cooperativo.

JULIÁN DE ZUBIRÍA SAMPER[17]

La escuela tradicional cumplió un importante papel en la historia, si consideramos como objetivos alcanzados el de garantizar que la mayor parte de sus alumnos tuvieran un manejo ágil de las operaciones básicas de la matemática, lograra un nivel aceptable en el dominio de la lectura fonética y una escritura clara, con buena letra y con pocas faltas ortográficas, en porcentaje significativo de sus estudiantes.

Esta escuela satisfacía así las necesidades sociales e individuales básicas. No permitía la formación de individuos analíticos o creativos, no formaba investigadores o científicos y ni siquiera garantizaba la comprensión de alguno de los fundamentos de la ciencia o las artes; pero estos no eran requerimientos para una sociedad en la que predominaban los trabajos mecánicos que la revolución industrial había creado

[17] De Zubiría Julián. Tratado de pedagogía Conceptual. Los Modelos Pedagógicos. Santa Fé Bogotá, Editorial Trillas, 1994. págs. 24 y 25.

dos siglos atrás. En el siguiente cuadro se establecen las siguientes comparaciones:[18]

PEDAGOGÍA TRADICIONAL	PEDAGOGÍA HUMANÍSTICA
1. Se basa en contenidos preestablecidos y rígidos.	1. Responde más a las necesidades y expectativas de los participantes.
2. Le da más valor a la norma que al criterio de convivencia.	2. Enfatiza en los criterios de convivencia como un factor importante de los procesos de aprendizaje.
3. La responsabilidad del desarrollo del aprendizaje, es casi exclusivo del facilitador.	3. La responsabilidad del proceso se gestiona y se asume en el grupo.
4. Es generalmente rígida, vertical e inflexible.	4. Es abierta, Horizontal y flexible.
5. Es normativa, racional y desafectiva.	5. Es afectiva y valora la cotidianidad de los participantes.
6. Hace énfasis en la acumulación de conocimientos.	6. Hace énfasis en el Ser por encima del tener.
7. Basada en el autoritarismo.	7. Basada en la democracia.

El trabajo cooperativo, como práctica educativa, representa una técnica pedagógica con potente impacto en la transformación de los procedimientos tradicionales de la educación. Para comprender tanto su concepto como su práctica, es importante considerar. ¿Qué es pensar?, ¿Cómo se realiza el proceso del pensamiento?,

[18] Robert Watson E. Crecimiento y Desarrollo del Niño. Europa, Editorial Importancia, 2002. Págs.197-198

¿Cómo formar personas creativas? con el fin de identificar en un procedimiento pedagógico grupal como se adelantan estos procesos.[19]

2.1.4. ¿QUÉ ES EL TRABAJO COLABORATIVO?

El trabajo colaborativo, se define como aquellos procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos, más herramientas diseñadas para dar soporte y facilitar el trabajo. Un ejemplo de esto, son las Tecnologías de la Información, y la Comunicación.

El trabajo en grupo con soporte tecnológico, se presenta como un conjunto de estrategias tendientes a maximizar los resultados y minimizar la pérdida de tiempo e información en beneficio de los objetivos organizacionales.

El mayor desafío es lograr la motivación y participación activa de todos los alumnos. Además deben tenerse en cuenta los aspectos tecnológico, económico y las políticas de la escuela.

Otro elemento del trabajo cooperativo, es que "ayuda a potenciar aspectos afectivos actitudinales y motivacionales y genera aspectos muy positivos para el logro de los aprendizajes" el hecho de pertenecer a un grupo con un objetivo en común permite estrechar lazos en los participantes y les genera sentido de pertenencia. Claro está que el objetivo de un trabajo colaborativo, es producir algo que puede ser un conocimiento o un objeto tangible; pero en ocasiones el hecho de pertenecer a una organización también puede ser el objetivo de los participantes; por lo tanto la motivación, puede ser también intrínseca del propio proyecto.

Trabajo colaborativo:

El concepto del trabajo colaborativo

---

[19] Carlos Alberto V. Jiménez. Pedagogía de la Creatividad y de la Lúdica. Santa Fé de Bogotá, Editorial Magisterio, 1998. Págs. 77 -80.

El trabajo cooperativo o colectivo es la asociación de individuos que trabajan en forma organizada para ayudar a mejorar la vida de todos, buscando la unidad y los acuerdos en el desarrollo de los procesos de producción o de servicios. Esto implica objetivos bien claros (planificación), toma de decisiones en común (acuerdos), la activa colaboración y cooperación, compartir las responsabilidades, las dificultades y los logros.[20]

Se define con los siguientes principios surgidos de la experiencia:

- Libertad de participación.
- Toma conjunta de decisiones.
- Formación y capacitación.
- Colaboración entre grupos.
- Servicio.
- Respeto y cuidado de la naturaleza.
- Discreción.

Desde la perspectiva del trabajo colaborativo, donde cada individuo puede dar un aporte al grupo y a la comunidad, en la búsqueda de un bien común, se vislumbra también una posibilidad de fortalecimiento político, ya que el trabajo colectivo requiere de una participación activa de los integrantes en la toma de decisiones y en la incidencia en ámbitos más amplios.

El valor humano que representa el trabajo colaborativo no puede retribuirse, sus beneficios se manifiestan en el individuo y en la comunidad en su conjunto. Trabajo en equipo organización: existen diversas formas en las que un equipo se puede organizar para el logro de una determinada meta u objetivo.

[20] Maureen Priestley. Técnicas y Estrategias del Pensamiento Crítico. México, Editorial Trillas, 1996. Págs. 166-193.

Objetivo común: no debemos olvidar, que las personas tienen un conjunto de necesidades y objetivos que buscan satisfacer en todos los ámbitos de su vida, incluido en trabajo. Una de las claves del buen funcionamiento de un equipo de

trabajo es que las metas personales sean compatibles con los objetivos del equipo.

2.1.5. ¿CÓMO SE APLICA EL TRABAJO COLABORATIVO EN LA ESCUELA PRIMARIA?

El trabajo colaborativo, es una herramienta de las más importantes para realizar las diferentes tareas que implica un proyecto, se recomienda organizar los grupos de 4 o 5 niños como máximo con la finalidad que de no pierdan el objetivo y alcancen sus metas entregando un producto.

En cualquier aérea del conocimiento, de cualquier ciclo escolar es recomendable encaminar al niño y proponer este tipo de trabajo que le ayudara a enriquecer sus habilidades, lo hará competente para escuchar, proponer, argumentar, intercambiar información y seguir o dar instrucciones precisa para lograr los propósitos de la tarea. Los niños aprenden a ser tolerantes, se relacionan armónicamente tanto personal como emocionalmente, se ayudan y actúan democráticamente. Es por eso que el trabajo en equipos, forma un papel muy importante en el logro de perfil de egreso de los estudiantes de educación básica en la actualidad. Ya que además de coadyuvar al desarrollo de conocimientos y habilidades, fomenta los valores y actitudes para enfrentar con éxito diversas tareas.[21]

No olvidemos que en la actualidad el profesor es un guía, un modelador de las destrezas comunicacionales y sociales de los alumnos, es por eso que se debe

[21] SEP. Planes y Programas 2009 de la SEP. Educación Básica. México,2009. Pág. 159.

permitir a los docentes elegir y variar sobre lo esencial de la clase y las metas a lograr, de este modo hacemos a los estudiantes participar de su propio proceso de aprender y de los demás a través de la comunicación y cooperación que implica que estos se ayuden mutuamente por medio del trabajo en equipo.

Un elemento primordial de una clase de índole cooperativa, es el clima que propicie la cooperación entre sus miembros. En primer lugar, los alumnos deben sentirse cómodos dentro del aula, para lo cual influyen factores como las condiciones de ventilación, iluminación, limpieza o acomodo de los pupitres. La disposición del arreglo de los objetos donde se sientan los alumnos, repercute enormemente en las conductas que representan los alumnos y el docente. Otros aspectos necesarios para que se realice el aprendizaje cooperativo de manera planificada y sistemática son, entre los más importantes, la composición de grupos heterogéneos, el establecimiento de roles entre los alumnos, el papel del profesor que pasa de ser un simple espectador a un facilitador, orientador, diseñador de estrategias.

El rol del maestro es precisamente una manifestación de la corriente pedagógica que se aplica, en la cual el conductismo, es la que se refleja en ambos.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) requiere, para su efectiva aplicación, que los colectivos escolares, desarrollen nuevas formas de relación, y organización, ya que cada escuela representa en sí misma un espacio para el aprendizaje y, al mismo tiempo, forma parte de una red de gestión de aprendizajes de docentes, alumnos y padres de familia, entre otros actores de la comunidad. En este contexto, la RIEB busca recuperar el papel relevante de la escuela pública para

dar respuesta a una sociedad que demanda ciudadanos competentes que enfrenten y superen los desafíos del siglo XXI; es decir, una escuela que se posicione como el espacio idóneo para la ampliación de oportunidades de aprendizaje, con ambientes propicios que atiendan a la diversidad y de manera diferenciada, y favorezca la convivencia armónica, el respeto, la solidaridad, la salud y la seguridad.

Para ello, la RIEB propone los Estándares de Gestión para la Educación Básica, como normas que orienten la organización escolar; es decir, cómo deben ser las prácticas y las relaciones de cada actor escolar: directivos, maestros, alumnos, padres de familia y otros actores sociales. Una gestión con bases democráticas en que la toma de decisiones se centre en el aprendizaje de los alumnos, con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.[22]

Innovar la gestión para mejorar el logro educativo implica que la organización escolar se oriente a los aprendizajes de todos los alumnos. Es imprescindible la alineación de actores, visiones y propósitos, a partir de un liderazgo directivo que coordine la acción cotidiana de la escuela, el desarrollo de equipos de trabajo colaborativo, la participación activa de los padres de familia y otros actores sociales, así como el diseño y la ejecución de una planeación estratégica escolar que deriva en la planeación.

Pedagógica, y la presencia permanente de ejercicios de evaluación que permitan asegurar los propósitos educativos de la RIEB.

[22] SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, 2011. Pág. 73.

En este sentido, una nueva gestión implica una comunicación eficaz y una reorganización del colectivo escolar. Cada comunidad organizada en el espacio de la escuela favorece la visión compartida, el cumplimiento de la misión de la escuela pública, el diseño de objetivos, estrategias y metas, así como el compromiso para su ejecución y logro.

Lo anterior muestra la necesidad de transitar hacia una gestión que propicie prácticas flexibles y relaciones de colaboración para dejar atrás el aislamiento profesional, las visiones divergentes, la escasa comunicación, la ausencia de liderazgo directivo y la limitada participación de los padres de familia, además de la desarticulación de iniciativas y acciones. La nueva gestión educativa promoverá condiciones para que la escuela sea atractiva para los alumnos y apreciada por la comunidad.

Desde la Educación Básica, se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que son asumidos en la actuación cotidiana. El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana, como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, en donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción. *La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo*. Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los

alumnos su desarrollo como personas, a través de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, con independencia de presión alguna. [23]

La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía, la pedagogía, entre otras. En este sentido, se hace una selección y ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana. Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva, la asignatura pretende promover en los educandos experiencias significativas a través de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotcotidiana del alumnado.

Es una técnica educativa de mucha trayectoria que no se aprovecha en toda su potencialidad, para obtener las ventajas de esta poderosa herramienta de enseñanza que se orienta predominantemente al desarrollo de individuos independientes, responsables y productivos.

[23] Guido Aguilar . Conductas Problemas en el Niño Normal. España, Editorial Trillas, 2007. Pág.154.

Se potencia desde el trabajo interactivo, reflexivo y dialogal, realizando en forma internacional para la obtención de logros cognitivos, prácticos y actitud. Implica, relacionarse, conectarse y establecer una correspondencia mutua. Con el trabajo colaborativo se puede obtener:

- Mayor rendimiento por parte del alumno
- Mejores relaciones interpersonales
- Mayor nivel de autoestima
- Una autorresponsabilidad siempre creciente
- Una reducción en el número de los problemas de conducta[24]

2.1.6. ROL DEL DOCENTE EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO COLABORATIVO EN EL AULA, COMO BASE EN LOS VALORES

El docente asigna las diversas actividades con las que aprende a organizar, coordinar, compartir, trabajar y elogiar los esfuerzos de sus compañeros, ser más responsables de su conducta, trabajar y elogiar los esfuerzos de sus compañeros, ser más responsables de su conducta, trabajar con eficiencia y cumplir con los compromisos. El docente ya no es el único líder.

El grupo colaborativo, a fuerza de trabajar solidariamente, aprende a solucionar problemas de la vida real; si se disgregan prematuramente, pierden la oportunidad de resolver los cotidianos, con lo que aumenta la capacidad de los individuos para trabajar y saber convivir como ciudadanos responsables y productivos.

[24] Jorge Barajas Medina. El sentido de Vivir. España, Editorial Tillas, 2009. Pág. 25.

ESCUELA INCURSIVA

Probablemente uno de los cambios más significativos vivido en nuestras escuelas en las últimas décadas, tras la consolidación de un modelo abierto y comprensivo, ha sido la presencia de un alumnado diverso en nuestras aulas. Esta diversidad no sólo implica a variables propias de género, etnias o culturas también a razones de modo de acceder y ritmos diferentes de aprendizajes entre el alumnado con una misma edad e inscrito a los mismos niveles educativos.

Desde esta situación, la atención a la diversidad se convierte en un reto básico de los Sistemas Educativos abordable desde modelos de centros que se han dado en llamar inclusivos.

El planteamiento de escuela inclusiva, entendiendo por tal aquella que asume un modelo que permite ofertar una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas independientemente de sus circunstancias sociales, culturales, de género, físicas o cognitivas.

Desde la perspectiva de la inclusión, es obvio que los centros requieren profundos cambios desde el consenso y la implicación de la comunidad educativa en general y del profesorado en particular: escuela inclusiva y aprendizaje colaborativo.

ORGANIZATIVOS[25]: creando estructuras más coordinadas y promoviendo mayor flexibilidad en cuanto a la distribución de los espacios y tiempos.

[25] Thomas Blakeslee R. El Factor de la Actitud. Sevilla, Editorial Mad, 2005.Pág. 185.

MENTALIDAD DOCENTE: rompiendo el modelo de la homogenización y Aceptando la diversidad como riqueza. Asumiendo las fórmulas de trabajo colaborativo y centrado en la reflexión y acción conjunta.

CURRICULARES: entendiendo el currículo como marco único de referencia, flexible y compensador, desde el cual dar respuesta a todos los alumnos y a todas las alumnas, priorizando el aprendizaje de las competencias básicas.

MODELO FORMATIVO: incorporación de la formación continúa en los centros y como resultado de la reflexión desde la práctica.

METODOLÓGICOS: rompiendo la inercia del detectivismo marcado en gran parte por el libro de texto e incorporando nuevas forma de adquisición de aprendizajes como puede ser el modelo de aprendizaje cooperativo.

Si bien la escuela tiene que recubrir de una estructura organizativa que haga posible los requisitos necesarios para abordar los presupuestos y acciones de una educación inclusiva, es el aula el contexto natural donde se producen los aprendizajes y desde ella, ha planificarse el modelo para dar respuesta a la diversidad del alumnado. El aula inclusiva requiere un clima potenciador de las relaciones centradas en el respeto mutuo y la cooperación. Clima que favorezca la participación activa del alumnado en las tomas de decisiones y en el proceso de aprendizaje.

Desde un proceso de adaptación curricular se requiere, fundamentalmente, determinar un conjunto de objetivos y contenidos que hagan posibles la adquisición

de competencias básicas que faciliten la adaptación eficaz del alumnado a su contexto social a corto, medio y largo plazo.

Por otra parte, tenemos que tomar decisiones a cerca de la metodología que vamos a utilizar para la adquisición de estos aprendizajes y las técnicas e instrumentos para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

APRENDIZAJE COLABORATIVO

Frente a estrategias propias del aprendizaje tradicional que se centran en la competitividad y el trabajo de forma individual, existen otras como el trabajo por centros de interés, por proyecto o el aprendizaje cooperativo que pretenden que el alumnado adquiera el aprendizaje propuesto al mismo tiempo que desarrollan las competencias de autonomía personal (aprender a aprender) y cooperación, en situación de interacción con sus compañeros y compañeras.

El profesor debe intervenir en la formación del grupo para garantizar la colaboración adecuada entre sus miembros. Es conveniente que sea él quien asigne los alumnos a los grupos (un análisis puede ayudarle a conocerlos).

Todo aprendizaje colaborativo es aprendizaje en grupo, pero no todo aprendizaje en grupo es aprendizaje colaborativo.[26]

2.2. INTERRELACIONANDO LA TEORÍA, CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA

[26] Robert Watson E. Crecimiento y Desarrollo del Niño. Europa, Editorial Importancia, 2002. Págs.197-198

La dificultad que tienen los alumnos de cualquier grupo de primaria de manera recurrente, es incorporar los aprendizajes escolares referentes a los valores.

Los valores son un tema de gran importancia, pues se han incorporado en el proceso costumbres extranjeras a nuestra cultura, misma que ha transformado las relaciones sociales que se encontraban definidas en nuestro país.

Comprender de parte de los profesores la mejor manera, cuáles son los factores que intervienen en la formación de valores, como resultado de las actividades de enseñanza prevista para el ciclo escolar, además de proporcionar estrategias sobre el tema, las cuales propicien la construcción de valores con el contexto socioeconómico de los niños de educación primaria es una tarea obligada.

Entre los niños, es factible detectar que los valores y la observación de conflictos en las actividades cotidianas en la comunidad del aula, denota un problema en el comportamiento relacionado con el valor del trabajo colaborativo.

2.3. COMPARATIVO SOBRE EL CÓMO DEBE LLEVARSE A CABO EL TRABAJO DOCENTE EN EL AULA Y LO QUE EN REALIDAD OCURRE DIARIAMENTE EN LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUÁL SE LABORA

Al fin de orientar el trabajo de los maestros respecto al desarrollo de las competencias, los Programas de Estudio expresan, además de los contenidos que se abordarán, los aprendizajes que espera que los alumnos logren en cada grado y en cada asignatura. Esto puede facilitar la toma de decisiones de los maestros. Los

aprendizajes esperados, son un referente concreto para la planeación y la evaluación; también constituyen un elemento para mejorar la comunicación y colaboración entre profesores, alumnos y padres de familia.[27]

[27] SEP. Programas de Estudio 2009. Sexto Grado Educación Básica Primaria. México, 2009.Pág. 154

CAPÍTULO 3. CONSTRUYENDO UNA PROPUESTA DE SOLUCION AL PROBLEMA.

3.1.TÍTULO DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO, PARA OBTENER UN APRENDIZAJE QUE PERMITA CONVIVIR DE MANERA ARMÓNICA EN LA VIDA COTIDIANA CON LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO.

En la sociedad actual las terminaciones que surgen entre los estudiantes de cualquier nivel educativo, y si no son resueltas desde un principio generan entre la comunidad escolar conflictos que pueden llegar a desencadenar violencia física, verbal o emocional, por ello es indispensable que la escuela actúe de manera oportuna, respetando los derechos y la dignidad de la niñas y niños a su vez creando ambientes que favorezcan su desarrollo y aprendizaje de manera integral, lo anterior se puede lograr propiciando situaciones donde los niños y las niñas analicen, reflexionen e identifiquen situaciones y acciones que contribuyen su bienestar físico y mental. Es primordial que los educandos interioricen las normas, que elaboren su propio reglamento y entiendan las necesidades de respetarlas, así pasarían de una heteronimia, donde ellos se autorregulan y (entiendan) cuáles son los valores y actitudes que favorecen una san convivencia.

Así mismo, comprendan que en México y el mundo existe diversidad cultural, lo cual obliga a desarrollar valores de respeto, tolerancia e inclusión para vivir en armonía.

3.2. JUSTIFICACION DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL AMBITO EDUCATIVO.

El tema de la educación de los valores en la sociedad actual es uno de los retos y quizá una de las tareas más complejas a las que nos enfrentamos dentro del quehacer pedagógico, sobre todo porque se trata de educar con principios, pretendiendo recuperar aquellos valores humanos y culturales, que se han ido deteriorando por diversas circunstancias religiosas, educativas, políticas y culturales, lo cual afecta la relación familiar y social y conlleva a la perdida de una condición humana más integrada.

Educar en valores es un acto importantísimo para lograr la calidad que propone nuestro sistema educativo y se responda ha una demanda social, generalizada, que implica el mejor desempeño escolar y de desarrollar una educación formal constituye una escuela de calidad y actitudes éticas valiosas en los niños.

Nuestra sociedad requiere de la escuela, que no se limite a transmitir conocimientos; sino que forme personas capaces de convivir en sociedad.

El enfoque educativo básico cuenta con un mapa curricular en la cual existe uno de los campos de formación que se refiere al desarrollo personal y para la convivencia.

Donde está la asignatura de Formación Cívica y Ética que se refiere a la cuestión de valores tanto cívicos como éticos.

La información fundamental de este es contar con alumnos con un juicio crítico que fortalezca la democracia, la paz, el respeto a las personas, el respeto a la cultura y al legalidad, fundamentalmente a los derechos humanos.

La educación en valores no ha de limitarse a identificar o definir determinados valores, es decir, debe procurar que cada niño o niña sea capaz de construir su propia escala estimativa de valores y la aplique en familia y en su ámbito educativo.

3.3. ¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA?

Los niños y niñas de 6 grado grupo “A” de la Escuela .Profesor Ocampo Nabor Bolaños Soto".

3.4. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA?

El primer paso para la puesta en marcha de la propuesta tentativa de la solución a la problemática detectada, es presentarla y darla a conocer a las autoridades escolares con la finalidad de conseguir el consentimiento para su implantación y desarrollo de dicha propuesta.

Se planteará a la Profesora Leticia Pabello Zuñiga, Directora de la institución y se hará hincapié que dentro de la escuela.

Para dar solución a la problemática detectada dentro y fuera del salón de clases con los alumnos, para realizar el trabajo colaborativo, colectivo y grupal.

Que dicha problemática perjudica el aprendizaje de los educandos dentro del aula ejerciendo los siguientes valores, como respeto la autoestima, que influye en el comportamiento del niño en alta o baja estima que se tenga sobre sí mismo, los alumnos con mayor autoestima suelen presentar menos dificultad para socializar con sus compañeros.

En cuanto al valor de respeto es primordial para los alumnos, sentirse respetados por los demás y respeto mutuo. Por esta razón se puede considerar al respeto como uno de los principalmente valores que suelen apoyar al trabajo colaborativo fortaleciendo en las niñas y niños una escala de valores, para obtener buenos resultados académicos, buena relación con sus compañeros.

Los criterios específicos que se requieran para la aplicación de la propuesta. Son los siguientes:

- Se Planteará a la Directora del plantel.
- Se solicitará a las autoridades correspondientes el permiso para desarrollar la estrategia alternativa.
- Se aplicará en el salón de clases dentro de los horarios autorizados.
- Se solicitará apoyos didácticos a la directora, padres de familia y profesores (Películas, videos, proyectores, revistas, etc.)

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA

- **Título de la propuesta.**

Estrategias alternativas para aminorar la carencia de valores de los niños en la escuela 'primaria mediante el trabajo colaborativo.

- **Objetivo general.**

Fortalecer el trabajo colaborativo, para obtener un aprendizaje que permita convivir de manera armónica en la vida cotidiana.

- **Número total de sesiones.**

El taller consta de diez sesiones en él que se promoverá el desarrollo del trabajo colaborativo con los alumnos de 6 grado grupo “A” de la Escuela Primaria "Profesor Ocampo Nabo Bolaños Soto” para construir una alternativa educativa con docentes y educandos con el fin de desarrollar las competencias, y aprendizajes esperados.
El trabajo realizado, buscará la manera de mejorar, ciertas acciones para desarrollar el trabajo colaborativo dentro del aula y fuera de ella tomando en cuenta las siguientes acciones a seguir poniendo en práctica la responsabilidad, el respeto, la empatía, la tolerancia.

3.5.1. UN MAPA DE ACTIVIDADES PARA EL SALÓN DE CLASES.

Se sugiere un taller dirigido a fortalecer el trabajo colaborativo y obtener un aprendizaje que permita convivir de manera armónica en la vida cotidiana, con los alumnos de sexto grado grupo “A”.

Con dicha propuesta se pretende que, las niñas y niños obtengan una formación de responsabilidad, es decir, entera y completa a partir de ciertas actitudes de responsabilidad, respeto, autoestima y tolerancia.

Número total de sesiones: 10 como ejemplo de lo que puede realizarse.

3.4.1. MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenido a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
1	Reconocimiento de uno mismo	Identifica los cambios emocionales y físicos de su persona	Desarrollo personal y la convivencia	-Proyectar película los coristas Que necesita para cuestionarse ¿Cómo te comporta contigo mismo o con los demás? ¿Cómo crees que eres?	Uso de proyector y multimedia (los caritas)	Exposición de sí mismo y sus actitudes.	Libro SEP. Equidad de Género y prevención de violencia en primaria México, Secretaría de Educación Pública Pág. 30-31, 210. . Libro SEP. Por la Educación para la Salud de los niños y niñas de la ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Pág. 14-15, 2011.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TÍTULO

DE LA PROPUESTA: TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenido a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
2	Ser hombre y ser mujer oportunidades y retos compartidos"	-Analiza los papeles, sexo, genero, practicas y representaciones sociales estereotipos de género, rol de genero	-Desarrollo personal y para la convivencia en los medios de difusión respecto a los roles sexuales y de genero	-Exposición acerca de estereotipos que se inculcan.	-Se trabajará en equipo para realizar un diagrama de las diferencias entre sexo y genero -Collage, papel Bonn, ilustraciones dibujos.	-Observar y analizar la capacidad creativa y cooperativa de los equipos. todo con respeto y tolerancia	Libro SEP. Equidad de Género y prevención de violencia en primaria México, Secretaría de Educación Pública Pág. 22-25, 2010. Libro SEP Eduquemos para la Paz México, Secretaría de Educación Pública, Pág.27-28 2009.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenido a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos ddáticos	Evaluación	Bibliografía
3	Aprendiendo a decidir sobre mi persona	Emplea medidas para el cuidado de su salud sexual y personal	Desarrollo personal y convivencia, reconocerá Actitudes y valores para la convivencia conocimiento y cuidado de sí mismo.	- Exposición de un tema donde los alumnos sepan cómo actuar ante situaciones que ponen en riesgo tu salud. -Proyección del tema niños de la calle.	-Trípticos sobre la integridad de los niños -Hojas de colores -Periódicos -Revistas - Proyector de imágenes	Observar las actitudes, tolerancia y el respeto sobre como contestan las preguntas sobre el maltrato, el abuso y los niños que viven en la calle.	Sep. Programas de estudios 2011, sexto grado, ed. 3, secretaria de educación pública. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Http. www.quesexo.com.mx. Libro SEP. Por la Educación para la Salud de los niños y niñas de la ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Pág.83, 2011.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenido a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
4	Vivir conforme a principios éticos	-Explicar su postura ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos fundamentales de los demás	-Desarrollo Personal y la convivencia. Analizar el apego a la legalidad y sentido de justicia	-Trabajar en equipo el Tema ¿Qué es ética? -Análisis de conductas éticas. -Elaboración de esquemas sobre principios éticos.	-Hojas de colores. -Ilustraciones -Dibujos	-Analizar y exponer la capacidad creativa sobre los principios éticos	SEP. Programas de Estudios 2011, sexto grado, ed. 3, Secretaria de Educación Pública. Sep. Libro de texto civismo, Secretaría de Educación Pública, Pág. 56.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenidos a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
5	Opina acerca de la injusticia e inequidad causadas por la interdependencia de la diversidad	-Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generan situaciones de inequidad y de injusticia	-Trabajar en equipo un tema donde fortalezcan el respeto y aprecio de la diversidad y sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad	Proyectar la película de Bichos	-Película Bichos donde se fomenta el trabajo en equipo.	-Formula opiniones sobre las relaciones de independencia social que genera situaciones de inequidad y justicia	SEP. Programas de estudios 2011, sexto grado, ed. 3, Secretaria de Educación Pública, Pág. 125, 2011. Sep. Libros de Texto, Secretaría de Educación Pública, Pág. 43-45.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenidos a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
6	Diferentes tipos de discriminación	-Manifiesta posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se presenta en la vida cotidiana y en los medios de comunicación	-Respeto y aprecio de la diversidad	-Trabajar en parejas para desarrollar un cuadro con formas de discriminación y la manera en que puedes evitarlas	-Imágenes de diferentes personas(costumbres, lenguaje y actitudes	Elaborar una pregunta: "no hagas a otros lo que no quieres que te han a ti" Observar el desempeño grupal de los alumnos para la elaboración del cuestionamiento.	SEP. Programas de estudios 2011, sexto grado, ed. 3, Secretaria de Educación Pública, Pág. 123-124 Libro. Sep. 55-58 Biblioteca virtual www.e-sm.com.mx/2ai6-375 Libro SEP. Eduquemos para la Paz. Pág. 198-199.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenidos a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
7	Repensar costumbre prejuicios y estereotipos	-Compara las experiencias culturales de los grupos étnicos y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos	-Respeto y aprecio a la diversidad	Preguntar : ¿Cómo influyen los medios de comunicación para los productos que compras? ¿Te gustaría vestirte como los niños de la imagen? ¿Porque? Identificación de costumbres que implican prejuicios y estereotipos.	-Proyector multimedia -Para observar imágenes y videos y preguntar como respetar a las personas que presentan cambios corporales que afectan a su imagen.	-Observar que la información que los alumnos distribuyan sea coherente y lo más completa posible. cuidando que respeten sus ideas mediante el dialogo	SEP. libro del rincón la diversidad; Secretaría de Educación Pública Sep. Programas de estudios 2011, sexto grado, ed. 3, secretaria de Educación Pública, Pág. 142 Página de Internet www.e-sm.com.mx/2ai6

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenidos a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
8	Dar vida a las leyes un compromiso con la igualdad	-Reconoce que, en una sociedad democrática, el respeto y el cumplimiento de las leyes son un medio de protección de sus derechos	-Apego a la legalidad y sentido de justicia, actitudes y valores para la convivencia	-Trabajar en equipos para reflexionar acerca de la importancia de las leyes. -Discusión acerca de las consecuencias derivadas de incumplir la ley.	-Realizarán sus comentarios y propuestas al grupo. Sobre el tema y los escribirán en hojas de colores	-Resaltar la perseverancia para alcanzar las metas como el respeto por sí mismo y por los demás -Analizar la capacidad de diálogo o propuesta que tienen los niños. sobre el tema	SEP. Programas de Estudios 2011, Sexto Grado, ed. 3, Secretaria de Educación Pública, Pág. 139-142 Constitución Política Mexicana 1917 www.e-sm.com.mx/2ai6 Libro Eduquemos para la Paz SEP. Pág. 225-226

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenidos a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
9	La fortaleza de un gobierno democrático	-Identifica que el imperio de la ley, la división de poderes y el reconocimiento y protección de los derechos humanos son la fortaleza de un gobierno democrático.	-Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia	Solicitar a un alumno que identifique los poderes de la nación y su función. Dialoguen acerca de la importancia que el estado mexicano s se rige bajo tres poderes.	Internet, biblioteca escolar libros de texto hojas de colores	-Observando el trabajo individual. Insistir en los argumentos razonados y siempre respetuosos -Reconocen cómo está constituido el gobierno de México y hacen una propuesta de ley.	SEP. Programas de Estudios 2011, Sexto Grado, ed. 3, Secretaria de Educación Pública, pág. 132. Página de Internet www.e-sm.com.mx/2ai6rosep. pág. 83-85. Libro por La Educación para la Salud de los Niños y Niñas de la Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Pág. 71, 2013.

MAPA CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las competencias basadas en el trabajo colaborativo que promoverá la convivencia armónica de los niños de 6° grado de la Escuela. "Ocampo Nabor Bolaños Soto"

No. TOTAL DE SESIONES. 10

No. de sesión	Contenidos a tratar	Objetivos particulares	Competencias a desarrollar	Actividades	Apoyos didácticos	Evaluación	Bibliografía
10	Participar para compartir decisiones	-Explica las funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal. -Identifica responsabilidades de autoridades de los distintos niveles de gobierno	-Actitudes y valores para la convivencia Comprensión y aprecio por la democracia	Solicitar a los alumnos que trabajen en parejas para que expliquen la manera de participar en la toma de decisiones que benefician a su localidad y su comunidad.	Internet, Libros de texto Hojas de colores	-Dialogarán entre sí sobre el tema escuchándolos, todo en una ambiente de respeto y tolerancia	Sep. Programas de Estudios 2011, sexto grado, ed. 3, Secretaria de Educación Pública, Pág. 132 Libro Eduquemos para la Paz SEP, México, Secretaría de Educación Pública, Pág. 85-86, 2011.

3.5.2. ESTABLECIMIENTO DE UNA MECANISMO DE EVALUACÍÓN y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

Los instrumentos de evaluación que se aplicará en dicha propuesta son:

- La elaboración de un portafolio de evidencia el cual contendrá todos los trabajos realizados en el taller.
- Se llevará una bitácora o diario en el cuál se narrará los acontecimientos del día.
- Una rúbrica en la que se registrará la evaluación continua de las sesiones y a continuación se presenta:

RÚBRICA[28]

Nombre del alumno: Acosta de Anda Andrés

EL ALUMNO (A)	NO LOGRADO	EN PROCESO	LOGRADO
Reconocer que la constitución mexicana garantiza la igualdad entre hombres y mujeres.			
Saber cómo actuar ante situaciones que ponen en riesgo su salud sexual.			
Practicar los valores de respeto y tolerancia con los demás.			
Opina acerca de la injusticia e inequidad causadas por la interdependencia negativa.			
Identificar y rechazar conductas discriminatorias			
Explicar las consecuencias derivadas del incumplimiento de una ley.			
Explicar las ventajas de repartir el poder en una nación.			
Identificar responsabilidades de autoridades de los distintos niveles de gobierno.			
Identificar responsabilidades de los distintos niveles de gobierno			

[28] Elaborada por la Tesista (18 de Mayo de 2013)

3.6. ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA ALTERNATIVA?

Que los alumnos tomen conciencia para contribuir en el desempeño del trabajo colaborativo escolar, donde obtengan un aprendizaje que le permita convivir en armonía, expresar y poder entender las acciones de los demás mediante el diálogo y que clarifiquen acciones responsables para asumir las consecuencias de los actos propios ante uno mismo u ante los demás, dentro de un contexto social de manera solidaria de respeto y tolerancia.

La finalidad de este trabajo de investigación es conocer cómo los niños y niñas desarrollen las competencias, habilidades, destrezas necesarias para convivir de manera armónica en su vida cotidiana y con ello fundamentar el taller del trabajo colaborativo donde se promueven:

- Tu empatía
- El respeto
- El manejo de sentimientos y decisiones.
- Tu cooperación y colaboración.
- El pensamiento crítico.
- El conocimiento de sí mismos (as).
- Autoestima
- Aprecio por la diversidad.
- Confianza.
- Comunicación asertiva.

El desarrollo de actitudes que se pongan de manifiesto en el trabajo colaborativo para lograr una convivencia armónica en el desempeño de las actividades para tener un juicio ético y moral de los niños y niñas vinculando un con el aprecio y respeto de las personas bajo los principios y valores.

Es importante para los niños y niñas integrase al conocimiento de las diversas disciplinas humanísticas, científicas y tecnológicas, que posteriormente, lo lleven a todos los ámbitos de su vida cotidiana.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado el análisis pertinente, se lograron las siguientes conclusiones:

- El Sistema Educativo Nacional (SEN) ofrece la posibilidad de trabajar en valores humanos, con los programas como Eduquemos por la paz, Educación para la Salud de los niños y las niñas de la Ciudad de México, Equidad de género.
- Se detectó que en el trabajo colaborativo, tanto en la formación inicial como continua del educando en la carencia de valores. Los profesores tendrán ardua tarea para el desarrollo de los valores en la formación del individuo que le permitirá al ser humano estar en constante relación en el contexto social y cultural.
- No olvidemos que tenemos que respetar la diversidad que integra la sociedad a la cual pertenecemos, dentro de la institución educativa donde se desenvuelven los niños y las niñas. Que implica un tratamiento mucho más integral, realizar un análisis exhaustivo de la situación y de su posible causa, una serie de propuestas de los diferentes sectores sociales, dar un seguimiento y evaluación a dicha propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Guido Conductas Problemas en el Niño Normal. España, Editorial Trillas, 2005.

ARZÚ, de Wilson Mercedes. Amor y Familia. Madrid, Editorial Trillas, 1986.

BARAJAS, Medina Jorge. El Sentido de Vivir. España, Editorial Trillas, 2007

BLAKESLEE, Thomas R. El Factor de la Actitud. Sevilla, Editorial Mad, S.L. 2005.

CARRILLO, Alonso Emilio. El Maravilloso mundo del Ajedrez. México, Editorial Trillas, 2002.

DE, Zubiría Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual. Los Modelos Pedagógicos. Santa Fe Bogotá, Editorial Trillas, 1994.

GIOIA, Francesco. La Fuerza de la Paciencia. Italia, Editorial Trillas, 1998.

SEP, Programas de Estudio 2011. México, SEP, 2011.

SEP, Programas de Estudios 2009. México, SEP, 2009.

WATSON, Robert E.H y LOWREY G.H. Crecimiento y Desarrollo del Niño. Argentina, Editorial Importancia, 1999.

REFERENCIAS DE INTERNET

www.mundimapas.com (12 de Octubre de 2012)

www.monografias.com (13 de Octubre de 2012)

www.inegi.gob.mx (16 de Marzo de 2013)

www.wikipedia.org.mx(20 de Octubre de 2012)

www.conapo.org.gob.mx (15 de Octubre de 2012)

www.delegacióngustavoamadero.org.mx(18 de Octubre de 2012)

www.df.gob.mx(25 de Octubre de 2012)